



Al servicio de la Justicia y la Paz Social

180 Años

1836 - 2016

**En homenaje a quienes
entregaron su vida por la Justicia**

Sala Civil

OFICIO NRO. 4862

Medellín, 5 de septiembre de 2016

SEÑORES

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CARRERA 5 N° 15 – 80, Piso 27 procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

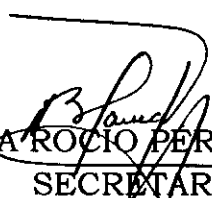
BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: Notifica vinculación
PROCESO: Acción De Tutela
ACCIONANTE: Héctor Jaime Guerra León
ACCIONADO: Procuraduría General de La Nación.
RADICADO: 05001 22 03 000 2016 00650 00

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo ordenado por la Magistrada Ponente, MARÍA EUCLIDES PUERTA MONTOYA, le comunico que mediante auto de la fecha, ordeno vincular a todas las personas que conforman la lista de elegibles para proveer el cargo de Procurador Judicial II código 3 PJ grado EC. Para notificar a las referidas personas le ordena a la Procuraduría General de La Nación que en el término de un (1) día siguiente a su notificación publique en su página web el contenido del presente auto para lo cual se anexa copia.

Atentamente,


BLANCA ROCÍO PÉREZ ROMÁN
SECRETARÍA

Gst



TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

SALA CIVIL

Medellín, septiembre cinco de dos mil dieciséis

TUTELA: 05001 22 03 000 2016 00650 00

Estando en trámite la presente demanda de tutela se encuentra pertinente ordenar la **VINCULACIÓN** de las **personas que conforman la lista de elegibles** para para proveer mediante carrera administrativa el cargo de Procurador Judicial II código 3 PJ grado EC ofertado por la Procuraduría General de la Nación mediante convocatoria nro. 006 de 2015 y conformado mediante resolución nro. 345 de julio 08 de 2016, ante quienes puede ser extensivos los efectos de la decisión que acá deba adoptarse. Para ello se ordena a la Procuraduría General de la Nación que en el término de un (1) día siguiente a su notificación, **publique en la página web de esa entidad el contenido de la presente providencia.**

NOTIFÍQUESE


MARIA EUCLIDES PUERTA MONTOYA
MAGISTRADA